



SO 15/2024
14/agosto/2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 14 de agosto del 2024, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de julio del año 2024 y aprobación en su caso.
3. Presentación del Décimo Primer Informe Trimestral de la Sindicatura Municipal, a cargo de su Titular la Mtra. Olivia Franco Barragán.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Jesús Armando Palos Nájera, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Barranca de Batopilas", en el predio identificado como lote 55 de la manzana 1, ubicado en la calle Barranca de Batopilas del Fraccionamiento Jardines de San Francisco II de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 262.530 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Intenso.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Rafael Octavio Casavantes Guerra, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle Bahía de Acapulco", en el predio ubicado en la calle Bahía de Acapulco del Fraccionamiento Bahías de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 250.01 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H+60 Plurifamiliar y aumento de COS a 0.80.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Alejandra Ibeth Castañón Donati, en su carácter de propietaria del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio 71 y 77", en el predio identificado como lote 4 de la manzana 115, ubicado en la calle 71 de la colonia Aeropuerto de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,245.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Suburbano a Comercio y Servicios tipo 1 y aumento de COS a 0.75.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Karla Paola Mata Guerrero, en su carácter de propietaria del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Maquinados", en el predio ubicado en la calle Joaquín Terrazas número 1604 de la colonia Pacífico de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 470.050 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Vivienda Densidad Alta a Corredor Impacto Medio y aumento de COS a 1.00.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Arq. Rodrigo Leal Jardón en su carácter de representante legal de Desarrollos Urbanos Impulsa, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Teófilo Borunda 966-098-017", en el predio identificado como fracción I de la fracción A y D del polígono 2 de la Parcela 146 ubicado en la reserva Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 237,417.139 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35, Mixto Intenso y Área Natural de Valor Ambiental (ANVA) a Mixto Intenso y Área Natural de Valor Ambiental (ANVA).
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Arq. Rodrigo Leal Jardón, en su carácter de representante legal de Desarrollos Urbanos Impulsa, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Cantera 966-099-114", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio identificado como fracción I de la fracción III del polígono 8 de las Parcelas 95 y 96 ubicado en la reserva territorial La Haciendita de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 27,288.961 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35, Mixto Moderado, y Recreación y Deporte, a Mixto Moderado y Recreación y Deporte.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por las ciudadanas Martha Cecilia, Carolina y Rosa Bertha, todas de apellidos Rico Sáenz, en su carácter de propietarias del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "División del Norte 2304", en el predio ubicado en la Av. División del Norte número 2304 de la colonia Altavista de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 287.402 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Moderado a Mixto Intenso.



11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Alfredo Penagos García, en su carácter de representante legal de Proyectos Inmobiliarios Hermes, S.A. de C.V., Salvador Beltrán Sáenz y Alejandro Guízar Esparza, en su carácter de representantes legales de Kokopelli Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V., por medio del cual solicitan la aprobación para modificar los acuerdos del Honorable Ayuntamiento S.O. 04/2018 de fecha 28 de febrero de 2018 y S.O. 08/2024 de fecha 24 de abril de 2024, mediante los cuales se aprobó y modificó el condominio comercial de urbanización inmediata denominado "City Center Business Park" y su nomenclatura, ubicado en la zona Surponiente de la ciudad de Chihuahua.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Verónica Wisbrun Castillo, en su carácter de propietaria del predio, por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional que se denominará "Palmillas" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 743.01 m².
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Mario Modesto González, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria y Construcciones Mycam, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional de urbanización inmediata de que se denominará "Departamentos Mycam" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 480.79 m².
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, para modificar el nombre al GIMNASIO DE BOX "TRICENTENARIO" ubicado en el Palomar, al nombre de "GIMNASIO DE BOX "ARNULFO CASTILLO".
15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y Gobernación, relativo al Acuerdo de Creación y el Reglamento del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, (IMPLAN).
16. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, para la expedición de "Disposiciones administrativas complementarias para el procedimiento de entrega-recepción de las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados municipales, organismos descentralizados, empresas de participación municipal, empresas propiedad del municipio y fideicomisos del municipio de Chihuahua".
17. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, para la creación del Reglamento de Archivos para el Municipio de Chihuahua.
18. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización para la realización y ejecución de las contrataciones necesarias para llevar a cabo las Festividades Patrias, la adecuación del Cine El Rejón, la adecuación del
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Conservatorio de Música, así como el mantenimiento y equipamiento del Teatro de la Ciudad, en un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento.

19. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización para la realización y ejecución de las contrataciones necesarias para la toma de protesta de la Administración Pública Municipal 2024-2027, encabezada por el Alcalde Electo, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, en un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento.
20. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización para celebrar actos o convenios por un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento, en relación al Convenio de Coordinación celebrado con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua.
21. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización para celebrar actos o convenios por un término que excede a la gestión del presente Ayuntamiento, relativos a los proyectos de obra pública autorizados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024, que tienen un periodo de ejecución que traspasa el día 9 de septiembre del presente año.
22. Punto de Acuerdo para celebrar Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, a las 11 horas del día martes 3 de septiembre de 2024, para que el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, rinda su tercer informe de gestión administrativa en términos del artículo 29 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.
23. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón

